

UNIVERSIDAD DE CUENCA  
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA  
CASILLA N° 158  
CUENCA-ECUADOR

SEMINARIO DE HISTORIA DE LATINOAMERICA  
Agosto 11 al 14 de 1981

**“LOS PERIODOS DE TRANSICION EN LA HISTORIA  
ECONOMICA  
Y SOCIAL DE AMERICA LATINA. CONTRIBUCION A  
UNA TEORIA DE  
LA HISTORIA LATINOAMERICANA.**

**Prof. Dr. Luis Vitale**

**APROXIMACION A UN ANALISIS  
DE LOS PERIODOS DE TRANSICION DE LA  
HISTORIA DE AMERICA LATINA**

**Introducción**

Es sabido que los períodos de transición transcurren entre un modo de producción y otro. Así, se han producido períodos entre la comunidad aborigen y el esclavismo, entre el esclavismo y el feudalismo, entre el feudalismo y el capitalismo y entre el capitalismo y el socialismo.

Esta secuencia de períodos de transición no se dio en la historia latinoamericana, ni en la asiática y africana, aunque parcialmente se hayan registrado algunos de ellos. Por consiguiente, la utilización del concepto de períodos de transición debe hacerse en función de la especificidad de nuestro desarrollo histórico.

Usamos el concepto de períodos de transición en un sentido diferente al aplicado en Europa Occidental, además, en América Latina, así como en Asia y África, los períodos de transición son distintos a los de la sociedad europea.

Nuestra motivación central es tratar de contribuir a la elaboración de una teoría propia, latinoamericana, del desarrollo de nuestra historia. No podemos seguir repitiendo la metodología de la recurrencia al modelo europeo, interpretando nuestra historia con esquemas ajenos a la realidad latinoamericana.

Como contribución a una teoría de la historia latinoamericana entregamos la presente aproximación a un análisis de los períodos de transición del devenir continental.

La fase de transición se caracteriza por la coexistencia de modos de producción, sin que ninguno de ellos tenga una preponderancia decisiva, aunque en esta fase comienzan a configurarse las tendencias que determinarán el salto cualitativo a un modo preponderante de producción. Precisamente, la transición es un proceso **hacia** un nuevo modo de producción.

Nos atrevemos a señalar que sólo el análisis de la formación social concreta –y no el estudio de los modos de producción- puede dar luz acerca de los períodos de transición, porque la formación social incluye los diversos modos de producción y los períodos de transición de un modo de producción a otro.

Tentativamente, sostenemos que los períodos de transición corresponden a formaciones sociales distintas, es decir, cada período de transición corresponde a una formación social diferente.

Insistimos en el estudio de la formación social porque sólo ella entrega la totalidad de la sociedad global, no sólo la infraestructura económica sino también el papel del Estado, la cultura, la ideología y, sobre todo, el conflicto de clases, que expresa crudamente la sociedad en movimiento, en proceso.

Lo básico dice Fernando Flores no es el conflicto estructural entre centro y periferia o entre un modo de producción y otro, sino el conflicto de clases. La interpretación del proceso de lucha de clases –que es la médula de la teoría del materialismo histórico- es el único que realmente avanza en el conocimiento de la realidad.

### **Acerca de la concepción unilineal de la historia.**

El análisis de los períodos de transición es fundamental para enriquecer la teoría marxista de la historia. Lamentablemente, ha sido descuidado el estudio de estas fases tan complejas y contradictorias.

La osificación del marxismo, bajo la era de Stalin, reforzó la concepción unilineal y marcadamente evolucionista de la historia.

Esta concepción había tenido su origen en la idea decimonónica de progreso desarrollada por la escuela positivista de Comte, para la cual la historia de los pueblos pasaba sucesivamente por las mismas etapas desde el llamado salvajismo hasta la civilización, alcanzando su remate en la sociedad capitalista.

El análisis de la historia hecho por Marx en base a los modos de producción constituyó una revolución teórica en el campo de las ciencias sociales, develando la esencia del transcurrir histórico. La existencia de los modos de producción comunitario, esclavista, feudal y capitalista que no se dan en forma pura no fueron para él etapas que obligadamente debían pasar todos los pueblos. A lo sumo, esa secuencia de fases históricas se podía registrar solamente en las sociedades de Europa Occidental, ni siquiera en los Estados Unidos de Norteamérica.

Como prueba de este aserto, descubrió que entre el llamado “comunismo primitivo” y el esclavismo existieron en algunas sociedades diversas formaciones socioeconómicas, como la forma “antigua” y, sobre todo, el modo de producción asiático que, a su juicio, seguía subsistiendo en el siglo XIX.

En el proceso de maduración del salto cualitativo que se dan las sociedades para pasar de un modo de producción a otro, se producen períodos de transición, cuya complejidad rebasa cualquier esquema de evolución de los pueblos. Uno de esos momentos del proceso lo constituyen las sociedades de transición de diferentes tipos nacidas de la disolución del comunitarismo aborígen. Otros, se dieron a raíz de la crisis del régimen esclavista dando lugar a formaciones que no siempre derivaron en un modo de producción preponderantemente feudal.

No obstante esta percepción analítica de Marx, sus epígonos trataron de encasillar la historia de los pueblos en etapas rígidas y en sucesión mecánica. Para ello, tuvieron que sepultar durante años los estudios de Marx sobre el modo de producción asiático. Y cuando posteriormente fueron editados, éste fue clasificado como una variante de la sociedad esclavista, para no atender contra la secuencia impuesta por Stalin. Los historiadores soviéticos, como Kovalev en 1943, proponían que se estudiaran las formas asiáticas de producción, analizadas por Marx, como una de las manifestaciones del esclavismo. Años antes se le había asimilado a una especie de feudalismo oriental para justificar la política de apoyo a la burguesía “progresista” del Kuomintang, que había prometido terminar con el feudalismo.

Este mecanismo, deformador de la historia al servicio de una estrategia política, por lo demás falsa, fue inspirado por el stalinismo. En el fondo, la codificación de la historia en comunismo primitivo-esclavismo-feudalismo-capitalismo, como etapas que obligadamente debían pasar todos los pueblos, servían como fundamentación histórica para apuntalar la teoría de la revolución por etapas. Para el stalinismo, era decisivo en el siglo XX caracterizar de feudal a todas las sociedades del llamado “Tercer Mundo” para justificar la alianza con la burguesía progresista cuyo papel sería conducir la revolución democrático-burguesa, al igual que en

Europa, abriendo paso a la etapa capitalista que faltaba supuestamente por desarrollarse en nuestros continentes coloniales y semicoloniales.

El deshielo de los últimos 20 años ha permitido la apertura de un proceso de revitalización del marxismo. En contra de la opinión de los popperianos, neopositivistas y filósofos parisinos de moda, el marxismo no está en crisis. Lo que está en crisis es el marxismo convertido en escolástica, el stalinismo, el neo y mao-stalinismo. El estancamiento temporal y parcial del desarrollo de la teoría de marxista se produjo antes en la época de Stalin. Ahora se ha iniciado una renovación y enriquecimiento de la teoría al romperse con las categorías del llamado materialismo dialéctico.

En relación a los estudios históricos que interesan a la temática de este trabajo, se ha investigado las diversas modalidades del modo de producción asiático en diferentes continentes. También ha sido motivo de discusión la transición del feudalismo al capitalismo (Sweeze, Dobbs y otros). Ultimamente, Perry Anderson ha acometido el estudio de la transición del esclavismo al feudalismo.

En América Latina hemos tenido, después de la Revolución Cubana, que rompió todos los sismógrafos políticos tradicionales, una rica discusión sobre los Modos de Producción, las diversas modalidades de Dependencia y las formaciones sociales concretas, que ha puesto al desnudo la ideologización stalinista en relación a una supuesta existencia de feudalismo en nuestro continente.

Sin embargo, ninguno de estos estudios analiza la totalidad de la formación social de los diferentes períodos de transición. Solamente se remiten a un análisis de la forma socioeconómica, descuidando el papel de la política del Estado, la ideología y la cultura.

En las últimas dos décadas se ha enriquecido, a nivel abstracto, el concepto de formación social. Pero las investigaciones históricas, hechas a la luz de este concepto, son precarias. Se sigue analizando la era feudal, esclavista y capitalista, y sus diferentes períodos de transición, desde la óptica económica, poniendo casi exclusivamente el acento en el modo de producción.

El enriquecimiento de la teoría de la historia, formulada por Marx, provendrá de un enfoque globalizante de las formaciones sociales. La realidad no puede parcelarse en economía, clases sociales, política y cultura, a riesgo de escindir unilateralmente el todo, que la sociedad global humana y la naturaleza, indisolublemente unidas.

El uso abusivo de las categorías de infraestructura y superestructura ha conducido a un mecanicismo, en el cual la superestructura no pasa más allá de ser un “reflejo” de la infraestructura. Los manuales marxistas de moda en América Latina, refuerzan la tendencia a deformar el materialismo histórico, llegando al reduccionismo, como si el análisis marxista se basara solamente en el binomio estructura-superestructura o fuerzas productivas-relaciones de producción.

El marxismo contemporáneo tiene planteado un desafío: enriquecer la teoría de la historia a través de la investigación de las formaciones sociales. El estudio de los períodos de transición, escasamente investigados hasta hoy, puede contribuir a esta labor teórica.

### **Sobre modoproduccionistas y dependentólogos**

Solamente de esta manera lograremos superar los errores de interpretación de los “dependentólogos” y de los “modoproduccionistas”. Los primeros encerraron nuestra historia con la fórmula generalizante centro-periferia, unilateralizando el análisis sobre el carácter exógeno de nuestra economía, en detrimento del estudio de las clases y del conflicto de clases.

Luego, los criterios de la “teoría” de la dependencia, al centrar su enfoque en los modos de producción, con el fin de motejar en circulacionista a ciertos investigadores de la dependencia y el subdesarrollo, inauguraron un nuevo tipo de dogmatismo que pretende interpretar la historia a través de la hipervaloración de las relaciones de producción. Su labor “creadora” no ha pasado más allá de una citalogía machacona de las frases de Marx acerca del método para definir un modo de producción, con lo cual no se ha avanzado ni un centímetro en el análisis concreto de la formación social latinoamericano. Algunos “modoproduccionistas” más imaginativos se han dedicado a rebuscar las variadas relaciones de producción que se produjeron en la Colonia y en la República, con el fin de descubrir algún nuevo modo de

producción que no está en el índice escolástico o en el listado de los epígonos de Marx. Por estos senderos estructuralistas sólo se ahondará en el “desarrollo del subdesarrollo” de nuestra escuálida teoría para la interpretación de la realidad latinoamericana.

### **Los períodos de transición de la historia europea**

Una de las características de los períodos de transición la constituye el hecho de que son tanto o más prolongados que las fases históricas de apogeo de los modos de producción.

Efectivamente, entre el modo de producción comunitario, mal llamado comunismo primitivo, y el modo de producción esclavista transcurrió en lapso de aproximadamente 50 siglos. En ese período de transición, que se abrió a partir de la disolución de la comunidad aborígen, se dieron formas socioeconómicas diversas, una de las cuales detectó Marx designándola con el nombre de “forma antigua”. Paralelamente, en Egipto, el Medio Oriente, India y China surgió el modo de producción asiático o sociedad hidráulica, caracterizado por el nacimiento de un embrión de Estado que aún no había cortado el cordón umbilical con la propiedad comunitaria.

Entre el modo de producción esclavista, siglo VIII a.C.-300 d. C de la sociedad grecorromana, y el modo de producción feudal transcurrió otro período de transición de aproximadamente 5 siglos, del siglo III, en que entra en crisis el régimen esclavista del imperio romano, hasta el siglo VIII en que decanta el modo de producción feudal. Insistimos en que esta periodización es válida solamente para Europa Occidental, porque en Asia el feudalismo de tipo oriental subsistió hasta comienzos del siglo XX; en Europa oriental hubo formas feudales y semi-feudales hasta el siglo XIX.

Entre el modo de producción feudal y el capitalismo media un período de transición que dura unos 5 siglos, desde la crisis del régimen feudal en la baja Edad Media en el siglo XIII hasta la maduración del modo de producción capitalista en el siglo XVIII.

Este análisis objetivo sobre la prolongada duración de los modos de producción no significa de ninguna manera hacer la prognosis de que entre el capitalismo y el socialismo habrá un período de transición de siglos, como han afirmado algunos autores, al observar que han pasado 64 años de transición en Rusia, 36 en Yugoslavia, 32 en China, y aún no se alcanza el modo de producción socialista tal como lo considera Marx. Esto hace predecir a los magnificadores de los factores objetivos de que en Rusia, China y otros países habrá siglos de transición hasta llegar al socialismo.

Nuestra hipótesis es que por primera vez en la historia hay posibilidades de acortar los siglos de transición que han mediado hasta ahora entre un modo de producción y otro, por dos razones básicas, íntimamente ligadas: a) la clase explotada está en condiciones de proponerse conscientemente acortar la fase de transición porque, al contrario de las formaciones pre-capitalistas, la clase trabajadora tiene una organización clasista y uno o más partidos revolucionarios. Es decir, la clase obrera, a través del desarrollo del factor subjetivo y de la conciencia política de clase. Puede abreviar el lapso del período de transición; b) ahora, en contraste con las sociedades pre-capitalistas, la economía es mundial, la política es mundial y la revolución es también mundial.

En los países como la URSS y otros, donde la burocracia ha expropiado el poder político de los trabajadores, la revolución política antiburocrática acortará el período de transición dando paso a un socialismo auténtico, autogestionario, como lo preanunciaba la rebelión de los obreros polacos de nuestros días.

### **Los períodos de transición en América latina**

1.- Un primer período comprendería la transición de los pueblos agroalfareros hacia una forma de producción asiática, que se dio en algunas sociedades precolombinas, como la inca y azteca.

Antes de llegar a este proceso transcurrieron cerca de 100.000 años desde la llegada del hombre a nuestra América, probablemente por el estrecho de Behring, período en el que se desarrollaron los pueblos pescadores, cazadores y recolectores hasta llegar al estadio agroalfarero, aproximadamente hacia el año 3.000 antes de nuestra era, especialmente en la región andina. En otras zonas siguieron existiendo solamente pueblos recolectores, pescadores y cazadores.

Los pueblos agroalfareros de mayor desarrollo cultural vivían en México y en el Altiplano peruano-boliviano, dando lugar a las llamadas Altas Culturas Americanas. Los imperios incaico y azteca tuvieron características similares al modo de producción asiático analizado por Marx. El embrión de Estado, administrado por el Inca o el “Emperador” azteca, con su corte sacerdotal y militar, no cortó el cordón umbilical con la propiedad comunitaria. La célula socioeconómica de esos imperios continuó siendo el ayllu y el calpulli, que conservaron la propiedad colectiva de la tierra.

Esta fase de transición puede ubicarse entre los siglos XIII y XVI, es decir, hasta el momento de la conquista española.

Este período de transición no se dio en todos los pueblos aborígenes latinoamericanos. En unos, predominaron los recolectores, pescadores y cazadores y, en otros, los agroalfareros y minero-metalúrgicos, donde no existió nunca un embrión de Estado ni se pagaban tributos, como ocurrió en los imperios incaico y azteca.

El término de “asiático”, usado para este modo de producción, no es el más apropiado porque obedece a un criterio geográfico y no a relaciones de producción. Algunos autores, como Aníbal Quijano, prefieren hablar de un modo de producción “andino” en relación a las sociedades inca y azteca, pero, a nuestro juicio, caen también en una denominación geográfica. Sin embargo, lo que interesa es el contenido del concepto de modo de producción asiático analizado por Marx. En tal sentido, hay importantes diferencias entre el denominado modo de producción asiático y el régimen socioeconómico establecido por los imperios incásico y azteca.

Este período de transición, en que floreció una sociedad tanto o más avanzada que la europea de ese tiempo, en la agricultura y elaboración de los metales, fue yugulado por la conquista española, por lo cual no podemos afirmar en qué tipo de modo de producción habrían desembocado las Altas Culturas Americanas. Vale decir, fue un período de transición abortado en nuestra historia por un agente exógeno: la conquista española.

2.- Con la conquista hispano-lusitana se abrió una nueva fase, que en los primeros siglos no decantó en un modo de producción preponderante de producción. Si bien es cierto que nuestro continente fue incorporado abruptamente al mercado internacional y al régimen capitalista mundial en formación, no se establecieron relaciones preponderantes de producción ni capitalistas, ni feudales, ni esclavistas.

Por eso, preferimos hablar de un segundo período de transición en América Latina, que transcurre entre los siglos XVI y la primera mitad del siglo XIX.

La especificidad de este período de transición consiste en que no es la resultante de un proceso endógeno de las culturas preexistentes a la colonización española, sino que es impuesto desde afuera. Por consiguiente, no podemos decir que es un período de transición que ha madurado como resultado de la evolución propia de la sociedad aborigen. La transición no se produce de un modo de producción a otro sino que surge directamente de una conquista exterior.

Es importante considerar que el imperio que nos conquistó también estaba en una fase de transición del feudalismo al capitalismo, en una época en que los países más avanzados de Europa, como Inglaterra y Francia no habían alcanzado plenamente el modo de producción capitalista.

La colonización Hispano-portuguesa no impuso durante los dos primeros siglos un modo de producción. Incorporó nuestro continente al sistema capitalista mundial en formación, estableciendo diversas modalidades de relaciones sociales de producción, como la encomienda y la esclavitud indígena y negra. La encomienda, calificada de feudal por muchos autores, tuvo más características de esclavitud disimulada que de formas feudales. A su vez, la esclavitud de la sociedad grecorromana, a tal punto que en algunas zonas de Brasil, Venezuela y el Caribe el empresario entregaba un pedazo de tierra a los esclavos para que se autoalimentaran. Junto con

estos regímenes del trabajo colonial coexistían pueblos indígenas que conservaban la propiedad comunitaria de la tierra y formas colectivas de producción.

Durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX se desarrollaron otras relaciones de producción en el campo, como la medianería, la aparcería y el inquilinaje o “arrendire”, en las cuales el trabajador agrario no era, en rigor, ni pequeño propietario ni asalariado o las dos cosas a la vez, la mayoría trabajaba su pedazo de tierra y, al mismo tiempo, vendía su fuerza de trabajo en calidad de peón jornalero.

Paralelamente, a partir del siglo XVIII comenzaron a surgir relaciones de producción capitalistas, especialmente en la minería de la zona andina y en el campo, donde nacen los primeros núcleos del proletariado minero (México, Chile) y de asalariados rurales, como lo detectó Humboldt en sus viajes por América Latina.

Estas relaciones de producción tan peculiares de nuestro continente, en función de una economía de exportación integrada al sistema capitalista mundial, nos obliga a plantear la necesidad de elaborar una teoría propia, latinoamericana, sobre la formación de las clases sociales, especialmente en este período de transición que se registró desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX.

En este período de transición no se ha evaluado aún la cuantía del plus-producto generado por el trabajo de la mujer a la cual no se le daba ningún tipo de remuneración. Las mujeres de las comunidades indígenas siguieron practicando la economía de subsistencia y la producción de valores de uso. Sin embargo, lo que comandaba la sociedad colonial era el dinamismo de las nuevas formas económicas que iban socavando las bases del comunitarismo aborígen. La alfarería y los tejidos, producidos en gran parte por las mujeres, tuvieron que concurrir obligadamente al mercado colonial. Las mujeres de las comunidades indígenas no pudieron permanecer “marginadas” del proceso global de la nueva economía de mercado introducida por la colonización española. Fueron incorporadas abruptamente al régimen de explotación, “integradas” mediante el uso de la violencia y doblemente explotadas y oprimidas, a través del trabajo y del sexo. Nunca se podrá calcular en qué medida las mujeres indígenas, negras y mestizas de América Latina aportaron al proceso de acumulación primitiva del capitalismo mundial.

Durante la segunda mitad del siglo pasado se produjo el salto cualitativo hacia el modo de producción capitalista primario exportador.

La inserción plena de la economía latinoamericana al mercado mundial, estimulada por la nueva división internacional del trabajo impuesta por los países industrializados, el desarrollo de los ferrocarriles, la generalización de las relaciones de producción asalariadas, aceleraron el desarrollo de un modo de producción capitalista, distinto al capitalismo industrial europeo. En América Latina se desarrolla un capitalismo primario exportador, productor de materias primas para el mercado internacional, un capitalismo dependiente de los países metropolitanos, que a medida que se afianzaba se hacía más dependiente. La demanda del mercado internacional permitió un desarrollo del capitalismo criollo pero, dialécticamente, reforzó los lazos de dependencia.

El centro hegemónico internacional impuso las reglas del juego estimulando la evolución de un capitalismo primario exportador dependiente. Mientras la producción minera y agropecuaria en América Latina aumentó en términos aritméticos, las nuevas relaciones de dependencia fueron creciendo en forma cuasi-geométrica.

La especificidad de la dependencia en el siglo XIX radicaba en que la burguesía criolla era dueña de las riquezas nacionales. Las tierras y las minas estaban en manos de la clase dominante. Esta peculiaridad es fundamental para comprender que hubo un desarrollo endógeno del capitalismo primario exportador latinoamericano, fenómeno que han descuidado los dependentólogos que sólo manejan el cuestionado e insuficiente binomio centro-periferia. En América Latina se desarrolló una burguesía criolla –abusivamente llamada nacional- con capitales propios que extraía y reinvertía la plusvalía mediante un estilo propio de acumulación de capital. En tal sentido, la teoría marxista de valor trabajo, que nos explica sin ambigüedades el proceso de apropiación de plusvalía, es más precisa que la noción de excedente económico utilizada por la mayoría de los dependentólogos.

A pesar de la clara existencia de relaciones de producción capitalistas a mediados del siglo XIX, los “modoproductores” se resisten a incorporarlas al análisis porque, “lamentablemente”, no coinciden con el “modelo” de desarrollo capitalista industrial europeo. Estas mentes colonizadas, al decir de Franz Fanon, no alcanzaron a comprender que en América Latina hubo un particular desarrollo capitalista, inserto en el sistema capitalista mundial, que adoptó la forma de un capitalismo primario exportador. El salariado minero y agrícola, impuesto por este tipo de capitalismo, no era obviamente una relación de producción “puramente capitalista” como la establecida por la sociedad industrial europea.

La plusvalía extraída a los trabajadores latinoamericanos por la burguesía criolla se **realizaba** en el mercado mundial mediante la venta de las materias primas. Una parte sustancial se apropiaban los capitalistas nacionales y otra iba a parar a las metrópolis, como transferencia de valor. Esta porción de plusvalía era drenada hacia las metrópolis europeas a través de los precios de nuestros productos fijados por el mercado mundial, del transporte de las materias primas, por carecer nuestros países de marina mercante nacional, además de mecanismos financieros, como los empréstitos e intereses, a raíz de las deudas contraídas por los gobiernos latinoamericanos.

La parte de plusvalía que quedaba en manos de los capitalistas criollos, en lugar de ser utilizada para la creación de una industria nacional, era reinvertida en tierras, minas, e importación de maquinaria destinada solamente a las necesidades inmediatas de la producción agropecuaria y minera. También se gastaba en mansiones, viajes a Europa y artículos suntuarios como lo relata Alberto Blest Gana en los **Transplantados**.

La burguesía criolla, dueña de la riqueza nacional, se consolidó sobre la base del aumento de la demanda de materias primas por parte de un Europa en plena revolución industrial. La división internacional del trabajo agudizó el proceso de dependencia en el reparto mundial, impuesto por las grandes potencias, a nuestros países les correspondía jugar el papel de meros abastecedores de materias primas y de importadores de productos industriales.

Sin embargo, nuestros países no se habían transformado aún en semi-colonias porque además de conservar su independencia política foral eran dueños de su riqueza nacional.

El denominado “crecimiento hacia fuera”, del siglo pasado, generalización que alienta falsas ilusiones acerca de un supuesto “crecimiento hacia adentro” en la actualidad, fue la expresión económica de un proceso de dependencia complejo y específico. Fue un “crecimiento” que conllevaba la declinación porque se dio sobre la base de una economía distorsionada y subordinada, monoprodutora y carente de una industria nacional, estructura que facilitó la fuga “hacia fuera” de gran parte de la plusvalía.

Esta economía dependiente tenía la particularidad de que las riquezas nacionales estaban en manos de los capitalistas criollos.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, se produjo un cambio cualitativo en nuestra condición de países dependientes. El capitalismo –“en su nueva fase superior”- se apoderó de gran parte de nuestras materias primas al invertir masivamente capital financiero en el área minera y agropecuaria. Nuestros países pasaron a ser semicolonias. América Latina ya no sólo fue dependiente del mercado mundial, sino que también perdió sus riquezas nacionales. El cambio significativo en las relaciones de dependencia nos convirtió en semicolonias, en el silencio que Lenin le dio esta caracterización.

Algunos países pasaron de una economía agraria a una minera, como Venezuela con la explotación petrolera.

De 1890 a 1930 pasamos por las fases de semicolonias inglesa a semicolonias norteamericana. Desde fines del siglo XIX el imperialismo inglés comenzó a invertir capitales en los servicios públicos y, posteriormente, en las principales materias primas. En las dos primeras décadas del siglo XX, la mayoría de los capitales ingleses correspondían a inversiones directas en los fundamentales centros de producción minera y agropecuaria.

La guerra de 1914 interrumpió la carrera inversionista de Inglaterra en América Latina y colocó en primer plano a su competidor por el control de las materias primas: Estados Unidos, cuyas inversiones se aceleraron a tal ritmo que hacia 1930 había desplazado al imperialismo inglés en la mayoría de nuestros países. De este modo, de semicolonias inglesa pasamos a

convertirnos en semicolonias norteamericana. Algunos países centroamericanos y de la región del Caribe ya eran semicolonias yanquis desde la segunda mitad del siglo XIX.

La consolidación del modo de producción capitalista aceleró el desarrollo del proletariado minero y rural, que se había gestado desde fines de la Colonia. Este cambio significativo en la estructura del proletariado tuvo su correlato social y político a través de la agudización de la lucha de clases, de la formación de los sindicatos y del nacimiento de los primeros partidos obreros. Algunos sectores de la clase trabajadora fueron manipulados por ciertas fracciones burguesas que buscaban una base de sustentación social en su lucha por un mejor reparto de la renta minera y agropecuaria. Para lograr este objetivo consolidaron las bases del Estado Nacional, que se había formado en el siglo pasado.

El afianzamiento del modo de producción capitalista facilitó a irrupción de las capas medias, que comenzaron a exigir una mejor redistribución de la renta nacional, alineándose con los primeros movimientos “populistas” (Irigoyen en Argentina, Arturo Alessandri Palma en Chile, Obregón y Calles en México, etc.)

Las mujeres, aunque en menor medida que los hombres, comenzaron a trabajar en las empresas imperialistas, entregando plusvalía directamente al capital financiero extranjero. La acumulación mundial capitalista se acrecentó ya no sólo con la explotación de los hombres sino también de las mujeres latinoamericanas.

3.- A partir de la crisis mundial 1929-30 y con el inicio de la industrialización, a través del proceso de sustitución de importaciones se inició, a nuestro juicio, un subperíodo de transición. Una transición del capitalismo primario exportador y de la sociedad rural a la sociedad urbana-industrial. Esta fase tuvo un período temprano en países como Argentina, México, Brasil, Chile y Uruguay, y un período tardío de sustitución de importaciones en Perú, Bolivia, Ecuador, Centroamérica, Colombia, Venezuela y otros países del Caribe en que la industrialización comienza después de la Segunda Guerra Mundial.

Este subperíodo de transición –que transcurre entre 1930 y 1950 aproximadamente- se caracteriza por la tendencia creciente a la industrialización y a la urbanización, aunque en algunos países, como Venezuela, la urbanización precedió al desarrollo industrial, a raíz de las repercusiones del auge petrolero. No obstante, en la mayoría de los países latinoamericanos la población era aplastantemente rural.

Las transformaciones económicas y el surgimiento de nuevos sectores sociales, como la burguesía industrial, el proletariado urbano y rural, la emergencia de las modernas capas medias, tuvieron correlatos políticos expresados en el “populismo” peronista, vanguardista, ibañista, adeco, emenerista, liberalismo colombiano, velazquismo, etc.

En esta fase no solamente creció el número de trabajadores hombres sino de trabajadoras. Las mujeres fueron contratadas, con salarios más bajos, en las empresas industriales, especialmente textiles y de la alimentación. También se incorporaron masivamente a los comercios y otras actividades urbanas, especialmente servicios públicos como Salud, Educación y oficinas, llegando a constituir el 20% de la población denominada “económicamente activa”.

El movimiento obrero, que desde 1900 a 1930 había atravesado por la etapa heroica del sindicalismo independiente y de la acción directa para lograr sus aspiraciones inmediatas, fue canalizado hacia el sindicalismo legal. El período de legalización de los sindicatos, institucionalizados por los Códigos del Trabajo, permitió una organización masiva del proletariado, pero limó muchas de las aristas filudas del agresivo movimiento obrero de las primeras décadas del presente siglo. El período de sindicalismo legal coincidió con la crisis del movimiento anarquista, con la acentuación de la política reformista de los partidos socialdemócratas y, un poco más tarde, con la transformación de los PC en corrientes de colaboración de clase.

El desarrollo industrial producido después de la década de 1930-40 configuró definitivamente al proletariado manufacturero. La mayoría de sus componentes, de origen campesino –en esta fase de transición de la sociedad rural, agropecuaria y minera a la sociedad urbana e industrial- carecía de una tradición sindical y política. Esto permitió a los movimientos “populistas burgueses” de las décadas del 40 y 50 canalizar fácilmente a los nuevos sectores del proletariado industrial y urbano. De todos modos, esta experiencia dejó como saldo que la clase trabajadora tomara conciencia de sus propias fuerzas en relación al conjunto de la sociedad.



Los trabajadores lograron crear importantes federaciones nacionales, en algunos países, estructuraron poderosas centrales únicas de trabajadores, como la CGT argentina, la COB boliviana, la CNT uruguaya y la CUT chilena que en ciertas oportunidades rebasaron los marcos del sindicalismo economicista para actuar como organismos políticos e clase. El caso más relevante fue el de la Central Obrera Boliviana que, durante la Revolución de 1952, se constituyó en un embrión de poder dual.

En esta fase comenzó la burocracia sindical, impulsada no sólo por el reformismo de los partidos tradicionales de izquierda sino también por las tendencias “populistas” burguesas y el socialcristianismo que comenzaba a emerger. Muchos burócratas se prestaron para ciertos gobiernos realizaran intentos de “estatización sindical”, es decir, control verticalista del movimiento obrero por parte del Estado como fue el caso de los peronistas, vanguardistas, adecos y charristas.

El crecimiento de los sectores medios –y su consiguiente capacidad de consumo- tuvo una incidencia importante en el desarrollo del mercado interno por la industria. La mayoría de los estratos medios no está ligada directamente a la esfera de la producción sino fundamentalmente a la de la circulación. Pero los sueldos que perciben y gastan permitieron acelerar la rotación del capital y ampliar la capacidad de compra de los productos manufacturados.

Paralelamente, comenzaron a proliferar las llamadas poblaciones marginales, que nosotros preferimos denominar asentamientos urbano-periféricos, porque no son “marginales” al sistema sino que son el resultado del sistema capitalista, de una particular pertenencia al sistema que los atrae al trabajo cuando los necesita, como ejército industrial de reserva, y luego los expulsa, obligándolos a integrarse a actividades llamadas improductivas. Ponemos el acento en la unidad poblacional urbano-periférica porque allí se realiza una actividad social –y a veces política- que uno tanto a los trabajadores como a los semidesocupados y cesantes, en un tipo de movilización que acelera el proceso de la lucha de clases. Los movimientos llamados populistas lograron canalizar la mayoría de los explotados de las poblaciones urbano-periféricas, a través de la llamada “acción comunal” en Colombia o la “promoción popular en Chile”. Sin embargo, como el régimen burgués no pudo solucionar los problemas se produjeron importantes movilizaciones de tomas de terreno con gran participación y combatividad. Esta explosividad social se puso de manifiesto en luchas callejeras, en las que los pobladores se movilaron hacia el centro de la ciudad, mostrando que a veces el epicentro del combate no son las fábricas –donde los obreros quedan encerrados, a la defensiva- sino las poblaciones en las cuales los explotados tienen una mayor movilidad para el empleo de una táctica adecuada contra el enemigo de clase.

Este período de transición desembocó en la instauración de sociedades urbano-industriales en la mayoría de los países latinoamericanos durante las décadas de 1950 y 1960.

La nueva fase del capitalismo industrial dependiente latinoamericano, combinado con el capitalismo primario exportador, renovado tecnológicamente, se dio en un momento en que el imperialismo tomó la decisión de invertir capital en la industria. De este modo, se produjo una asociación entre el capital monopólico extranjero y el capital nacional, privado y estatal, reforzando la condición dependiente y semicolonial de nuestros países. Las ilusiones del reformismo en torno al papel progresista que podría jugar la burguesía industrial han sido barridas por el proceso objetivo de asociación de la burguesía industrial con el capital monopólico internacional. En la década del 40 pudo haberse discutido acerca del papel a jugar por la burguesía industrial, pero actualmente, en que existe inequívocamente una burguesía asociada al capital monopólico internacional, la discusión ha sido zanjada por el propio desarrollo histórico del capitalismo en su nueva fase de acumulación mundial.

Finalmente, es necesario señalar que a partir de 1960 se abrió en Cuba el período de transición hacia el socialismo, camino que probablemente seguirá la Revolución nicaragüense. De este modo. Se ha abierto en estos dos países de América Latina la fase de transición al socialismo, preanunciando el sendero por donde históricamente transitará nuestra América morena.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 